

	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SOL COOTRADELSOL	CODIGO: CSOL-SGSST-PO-01 FECHA: 23-05-2017
	SISTEMA DE GESTION Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)	VERSION: 02 ELABORO: NÉSTOR PÉREZ
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	APROBO: ALVARO RINCÓN

POLÍTICA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

COOTRADELSOL, Es una empresa dedicada al servicio de transporte público y venta de combustible. La alta dirección se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, cuidando su integridad física mediante el control de los riesgos y el mejoramiento continuo de los procesos.

Todos los niveles de la organización asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo, destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas desarrollados en **COOTRADELSOL**, estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la organización.

Álvaro Rincón Garrido
Gerente General
Fecha de Actualización: 23 Mayo-17